

Acta de Asamblea General de Elección de Comité Ejecutivo del **Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.** - En el Municipio de Guadalajara Jalisco y siendo las 16:00 horas del día 12 doce de Septiembre de 2014 Dos Mil Catorce en el local que ocupa la finca con número 737, en la calle Manuel Acuña, en la Zona centro, en el Municipio de Guadalajara Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea General de Elección de Comité Ejecutivo, a la cual se convocó durante la celebración de la Asamblea Constitutiva del Sindicato, y la cual se desahogará bajo la siguiente: - - - - -
 - - - - - ORDEN DEL DIA - - - - -

- I. - Apertura del término para registro de planillas contendientes para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical. Lista de presentes, elección y aprobación del C. Presidente, C. Secretario y los C. C. Escrutadores de la Asamblea General de Elección. - - - - -
- II. - Aprobación de la Orden del día. - - - - -
- III. - Cierre del término para registro de planillas aspirantes a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical y cuenta de las solicitudes de registro de planillas para Comité Ejecutivo Sindical 2014-2018 que fueron recibidas. - - - - -
- IV. - Votación de las planillas registradas en tiempo y forma. - - - - -
- V. - Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo. - - - - -
- VI. - Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo electo. - - - - -

Contándose con la presencia de 24 veinticuatro trabajadores de base al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco y miembros del **Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.** y así mismo, con la presencia del Lic. Cuauhtémoc Peña Cortes como invitado especial, por parte de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (F.G.T.E.M.), por lo que se procedió a abrir el período de una hora para el registro de las planillas que contendrán a efectos de ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, de conformidad con los artículos Segundo y Tercero Transitorios de los Estatutos del **Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.** y siendo las 16:00 horas del día antes indicado. - - - - -
 Acto seguido, y continuando con el desahogo del mismo punto de la Orden del Día, se procede a nombrar Presidente de la Asamblea con el propósito de que él mismo sea quien lleve el orden y el control de la Asamblea, por lo que se propone al Pleno de la H. Asamblea a la C. LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, la cual una vez mencionada y propuesta al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la respectiva propuesta, quedando nombrada, consecuentemente, como Presidente de la misma la C. LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA acto seguido, se procedió a nombrar al C. MANUEL BARAJAS GARCIA, como Secretario de la Asamblea General de elección, proponiéndose para tales efectos, ante la H. Asamblea el cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación de mérito, quedando nombrado así como Secretario de la H. Asamblea al C. MANUEL BARAJAS GARCIA, acto continuo, se procedió a nombrar a los CC. Escrutadores de la Asamblea Constitutiva, proponiéndose para tales efectos, ante el Pleno de la Asamblea a los CC. FRANCISCO GARITA MONARCA Y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, los cuales una vez mencionados y propuestos al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectiva, quedando nombrados como Escrutadores de la misma los C. C. FRANCISCO GARITA MONARCA Y ARTURO ORTEGA SANDOVAL. Acto seguido se continúa con el desahogo del primer punto de la Orden del Día, para lo

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ Secretario de Organización, todos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.

San Juanita M.Z.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA
Secretario General

[Handwritten signature]

ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

[Handwritten signature]

ADALBERTO PERZ ORTIZ
Secretario de Organización



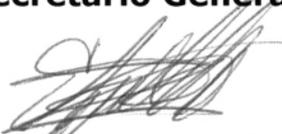
cual se pasa Lista de Asistencia, dándose fe de que se encuentran presentes 24 veinticuatro trabajadores de base, siendo éstos los CC. ARTURO BERNI LOZANO, APOLINAR RODRIGUEZ RIVAS, MARIO RAMIREZ SILVA, MANUEL BARAJAS GARCIA, ARTURO ORTEGA SANDOVAL, PAOLA LIZETTE PLASCENCIA ALONSO, FRANCISCO GARITA MONARCA, ADALBERTO PEREZ ORTIZ, RAMIRO MIRANDA ZERMEÑO, GABRIEL FERNANDEZ VELAZQUEZ, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ, MONICA HERNANDEZ GARCIA, ROSA ISELA ROBLES ARANA, LETICIA MACIAS DELGADO, SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA, JUAN DE DIOS BARBOSA JIMENEZ, JOSE HERNANDEZ RAMIREZ, ARTURO SANTILLAN ROQUE, LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, ROSA ISELA CRUZ GARCIA, ANA ROSA SOLANO GONZALEZ, FIDEL GUSTAVO CRUZ MELCHOR, THELMA ELIZABETH GONZALEZ GONZALEZ, JUDITH SOLANO GONZALEZ., todos los anteriormente mencionados, en su calidad de trabajadores de base al servicio del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco., y miembros del **Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.**, nombres y firmas de los antes mencionados que constan en las listas que obran anexas a la presente Acta. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó a la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, procediera a la Instalación formal y legal de la Asamblea, lo cual realizó y declaró válidos los acuerdos que de ella emanen, y acto continuo, se sometió a la consideración de la H. Asamblea la aprobación de la Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, realizándose el cómputo correspondiente por parte de los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA MONARCA Y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, en unión con el C. Secretario de la Asamblea, quien autoriza y da fe para su inclusión en la presente acta, quienes a su vez dan fe de que el Orden del Día fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiesen existido votos en contra, votos nulos, ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogados los puntos ~~Primer~~ I y Segundo II de la Orden del Día. - - - - -

Para desahogar el ~~Tercer~~ ~~III~~ Punto de la Orden del Día, consistente en el cierre del período para el registro de planillas aspirantes a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo del Sindicato e igualmente dar cuenta de las solicitudes de registro de planillas para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo, la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, ante esta H. Asamblea y en unión con el C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA que autoriza y da fe, siendo las 18:00 del día ya indicado, señala que se cierra formalmente el período para el registro de planillas contendientes para la presente elección, preguntando la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, a los presentes, miembros del Pleno de la H. Asamblea si no existen más planillas por registrar, a lo que los asistentes responden unánimemente que no existen más planillas pendientes para registro, por lo que acto continuo se da cuenta, por parte de la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, en unión con el C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA, quien autoriza y da fe, de que únicamente se registró una planilla aspirante a ocupar el Comité Ejecutivo Sindical, para lo cual la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA procede a mencionar la manera en cómo quedó integrada la planilla registrada en tiempo y forma, señalando que dicha planilla quedó integrada como sigue:- - - - -
 Secretario General, SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA: Secretario de Actas y Acuerdos, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ: Secretario de Organización, ADALBERTO PEREZ ORTIZ :Secretario de Deportes, RAMIRO MIRANDA ZERMEÑO: Secretario de Finanzas, LETICIA MACIAS DELGADO: Secretario de Acción Femenil, MONICA HERNANDEZ GARCIA: Secretario de Educación, GABRIEL FERNANDEZ VELAZQUEZ: Secretario

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ Secretario de Organización, todos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.

San Juanita M.Z.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA
Secretario General



ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos



ADALBERTO PERZ ORTIZ
Secretario de Organización



de Relaciones Laborales, ROSA ISELA ROBLES ARANA: Vocales, ARTURO BERNI LOZANO, MARIO RAMIREZ SILVA Y PAOLA LIZETTE PLASCENCIA ALONSO:, siendo ésta la única planilla que se registró en el tiempo y la forma debidos, y por tanto, será ésta la única que aspirará a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA MONARCA Y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

Para desahogar el Cuarto ~~IV Punto~~ de la Orden del Día, consistente en la ~~votación de las planillas registradas en tiempo y forma para ello, la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, en unión con el C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA quien autoriza y da fe, ante esta H. Asamblea, les solicita a los presentes que emitan su voto al efecto, levantando la mano derecha si están de acuerdo en que los mencionados en el punto anterior, integrantes de la planilla contendiente para el Comité Ejecutivo Sindical, ocupen los cargos respectivos, para lo cual, a la vez, les indica a los CC. Escrutadores que, en unión con la C. Secretario que da fe, realicen el respectivo cómputo de votos emitidos, por lo que inician el relativo cómputo de los votos emitidos, y una vez concluido el mismo, los CC. Escrutadores de la Asamblea, en unión con la C. Secretario de la Asamblea MANUEL BARAJAS GARCIA, quien autoriza y da fe, hacen del conocimiento a la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, que de manera unánime, los presentes integrantes del Pleno de la H. Asamblea votaron a favor de la planilla única que se compone como queda asentado a~~

~~continuación:~~ SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA: Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ: Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ: Secretario de Organización, Secretario de Deportes, RAMIRO MIRANDA ZERMEÑO: Secretario de Finanzas, LETICIA MACIAS DELGADO: Secretario de Acción Femenil, MONICA HERNANDEZ GARCIA: Secretario de Educación, GABRIEL FERNANDEZ VELAZQUEZ: Vocales, ARTURO BERNI LOZANO, MARIO RAMIREZ SILVA Y PAOLA LIZETTE PLASCENCIA ALONSO: dando fe además, de que no existieron votos en contra, tampoco votos nulos, ni tampoco abstenciones, por lo que queda electa la Planilla a que se ha hecho mención en supralíneas para ocupar y desempeñar las funciones del Comité Ejecutivo para el período 2014 (Dos Mil Catorce) 2018 (Dos Mil diez y ocho), asumiendo desde estos momentos, quienes han quedado electos para integrar el Comité Ejecutivo del Sindicato, todas las obligaciones, atribuciones y facultades inherentes a sus cargos, por ordenamiento de los propios Estatutos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. En virtud de lo anterior y ante la fe del C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA MONARCA Y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

Para desahogar el Quinto V Punto de la Orden del Día, consistente en la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo del Sindicato Único de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, solicita al compañero LIC. CUAHUTEMOC PEÑA CORTES invitado especial de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios F.G.T.E.M., proceda a la respectiva toma de protesta del Comité Ejecutivo del **Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá,**

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ Secretario de Organización, todos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.

San Juanita M.Z.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA
Secretario General

[Handwritten signature]

ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

[Handwritten signature]

ADALBERTO PERZ ORTIZ
Secretario de Organización



Jalisco., para el período 2014 (Dos Mil Catorce)-2018 (Dos Mil Diez y ocho), por lo cual el C. LIC. Cuauhtémoc Peña Cortes toma el uso de la voz que le fue concedido por la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA para los efectos mencionados y procede a la respectiva toma de protesta de ley del Comité Ejecutivo electo del Sindicato para el período 2014 (Dos Mil Catorce)-2018 (Dos Mil diez y ocho), y la realizó en los siguientes términos: "*¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRABAJO QUE SE CELEBREN POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO POR ORGANISMOS SIMILARES, IGUALMENTE EN TRATÁNDOSE DE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS PROPIOS ESTATUTOS, Y ASIMISMO, PROTESTAN OBSERVAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE SUS ASAMBLEAS GENERALES?*", contestando los interpelados, ante la formulación anterior, levantando para tales efectos la mano derecha: "*SÍ, PROTESTAMOS*", finalizando el interpelante: "*SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL ESTADO, SU ORGANIZACIÓN Y SUS AGREMIADOS SE LOS RECONOZCAN, Y SI NO, SE LOS DEMANDEN*", en virtud de lo anterior, desde estos momentos, los electos como integrantes del Comité Ejecutivo del **Sindicato Auténtico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.,** para el período 2014 (Dos Mil Catorce)-2018 (Dos Mil diez y ocho) quedan posesionados de sus cargos respectivos, asumiendo las obligaciones, facultades y atribuciones que les otorgan e imponen los Estatutos de la organización sindical. En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA MONARCA y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

Para desahogar el ~~Sexto~~ ^{Sexto} Punto de la Orden del Día, consistente en la propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo electo del **Sindicato Auténtico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.,** la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, ante esta H. Asamblea, y en unión con la C. Secretario de la Asamblea MANUEL BARAJAS GARCIA, le cede el uso de la voz a la C. SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA, en su carácter de Secretario General del Comité electo, y en uso de la voz manifiesta que en estos momentos propone su plan mínimo de acción consistente en reivindicar los derechos de los trabajadores del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, para lograr mejores percepciones salariales, prestaciones y estabilidad laboral a favor de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, con lo cual se da por terminada su intervención, quedando para constancia, debidamente formulado el Plan de Acción que ha indicado el C. Secretario General Electo del **Sindicato Auténtico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.** En virtud de lo anterior y ante la fe de la C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA, quien autoriza para su inclusión en la presente acta, en unión con los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA MONARCA y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, y asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden del Día. - - - - -

Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General de Elección firman la presente quienes en ella intervinieron, siendo éstos, la C. Presidente LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA, el C. Secretario MANUEL BARAJAS GARCIA y los CC. Escrutadores FRANCISCO GARITA

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ Secretario de Organización, todos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.

San Juanita M.Z.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA
Secretario General

[Handwritten signature]

ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos

[Handwritten signature]

ADALBERTO PERZ ORTIZ
Secretario de Organización



MONARCA y ARTURO ORTEGA SANDOVAL, así como el C. Lic. Cuauhtémoc Peña Cortes en su calidad de invitado especial de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios F.G.T.E.M., el Secretario General electo SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA, el Secretario de Organización electo ADALBERTO PEREZ ORTIZ, y el Secretario de Actas y Acuerdos electo ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ, los últimos tres mencionados, del Comité Ejecutivo Sindical Electo, declarándose formalmente concluida la presente, siendo las 19:50 Diecinueve horas con cincuenta minutos del día 12 doce de Septiembre de 2014 Dos Mil catorce - - - - -

- - - - - C O N S T E - - - - -

LORENA ELIZABETH OROZCO OLVERA

Presidente de la Asamblea

MANUEL BARAJAS GARCIA

Secretario de la Asamblea

FRANCISCO GARITA MONARCA

Escrutador

ARTURO ORTEGA SANDOVAL

Escrutador

LIC. CUAUHTÉMOC PEÑA CORTÉS

Invitado Especial de la F.G.T.E.M.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA

Secretario General del Comité Ejecutivo Electo

ADALBERTO PEREZ ORTIZ

Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Electo

ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ

Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Electo



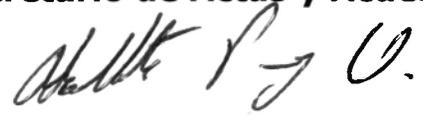
SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA Secretario General, ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ Secretario de Actas y Acuerdos, ADALBERTO PEREZ ORTIZ Secretario de Organización, todos del Sindicato Autentico de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. Autorizamos los presentes documentos que concuerdan fielmente con sus originales que se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.

San Juanita M.Z.

SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA
Secretario General



ELIZABETH VILLALVAZO VAZQUEZ
Secretario de Actas y Acuerdos



ADALBERTO PERZ ORTIZ
Secretario de Organización

